



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
SOLENPOW C.A.
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, siendo las diez horas se reúnen los señores accionistas de la Compañía de acuerdo a la convocatoria realizada mediante publicación realizada el 13 de marzo del 2018 en el diario La Hora, dando cumplimiento a lo que establece el Art. 10 de los Estatutos de la Compañía.

Constituidos en Junta General Ordinaria de Accionistas, preside la Junta el señor Miguel Ángel Chumaña Chaucala, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Anderson Fabián Vaca Cerda, Gerente General de la misma.

Toma la Palabra el señor Presidente de la Compañía quién da la bienvenida a los señores accionistas y declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas de SOLENPOW C.A., de acuerdo a la convocatoria realizada.

Se da lectura a la Convocatoria realizada la misma que se adjunta a la presente acta, la cual es aprobada y se pasa a tratar el orden del día.

1.- Constatación del Quorum.

El Presidente de la Junta pide que por secretaria se constate el Quorum existente.

Accionistas	Capital suscrito	Capital pagado en numerario	Acciones	Porcentaje
Anderson Fabián Vaca Cerda	Usd. 480,00	Usd. 480,00	480	60%
Total	Usd. 480,00	Usd. 480,00	480	60%

Constatado el quórum se desprende que se encuentra presente 60% del capital suscrito y pagado de la compañía, existiendo el quorum

reglamentario, dando cumplimiento a lo que determina el Art. 12 del Estatuto Social, se continúa tratando el orden del día.

2.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General sobre el año 2017.

Con relación a este punto del Orden del Día, toma la palabra el señor Anderson Fabián Vaca Cerda Gerente General de la Compañía y pone en conocimiento de los asistentes por escrito su informe, este informe es aprobado por la junta ya que refleja la realidad de la Compañía durante el ejercicio económico que ha pasado.

3.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario sobre el año 2017.

Continuando con el Orden del Día, la señorita Josselyn Barahona, Comisaria de la Compañía, presenta por escrito su informe, sin embargo da un pequeño resumen detallado del mismo para mejor comprensión por parte de los accionistas de la compañía, la junta conociendo el informe lo aprueba tal como es presentado.

4.- Presentación y Aprobación de los Balances del ejercicio económico 2017.

Referente al quinto punto del orden del día, el señor Gerente General presenta a la junta el balance general realizado por el contador, explicando que la Compañía no ha tenido actividad comercial por tanto sus ingresos no han sido los esperados toda vez que no se han dado ni originado trabajos a más de la situación en la que se encuentra el país, la junta decida aprobar el balance presentado sin ningún tipo de cambio.

REMOCIÓN DE ADMINISTRADORES

Cumplido el orden del día y con respaldo en lo que dispone el Art. 234 segundo inciso, de la Ley de Compañías, que textualmente dice:

“Art. 234.-

La junta general ordinaria podrá deliberar sobre la suspensión y remoción de los administradores y más miembros de los organismos de administración creados por el estatuto, aún cuando el asunto no figure en el orden del día.”

La junta general de accionistas de común acuerdo decide remover a los administradores de la Compañía para un mejor desempeño de la misma, en



tal virtud el señor accionista presente manifiesta que debido a esta remoción para un normal desenvolvimiento de la Compañía es menester nombrar a los nuevos administradores por lo que sugiere que el señor **Miguel Angel Chumaña Chaucalá** sea nombrado como **Gerente General** y el señor **Anderson Fabián Vaca Cerda** sea nombrado como **Presidente** de la misma, la Junta acepta la moción presentada y nombra a los nuevos administradores tal como fuera sugerido, autorizando para que ambos administradores extiendan y firmen los nombramientos respectivos del otro a fin de que una vez fueran aceptados, sean inscritos en el registro mercantil correspondiente.

5.- Lectura y Aprobación del Acta

Agostados los puntos del orden del día con la inclusión de la remoción y nombramiento de los nuevos administradores, se da un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente acta, una vez reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos y se levanta la sesión a las once horas con cinco minutos.

Para constancia firman Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de SOLENPOW C.A.



Miguel Chumaña
Presidente de Junta



Anderson Vaca
Secretario de la Junta - Accionista